



## PININA REPRESENTANTE MARCA ASÍ A LA CÁMARA >>>



PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE

103

## Más de 100 agentes de la Policía se tomaron el mercado viejo de Riohacha

En el marco de la estrategia 'Implacables contra el delito', los uniformados intervinieron el sector con actividades operativas, preventivas y disuasivas.

Los agentes realizaron planes de registros e identificación a personas y vehículos, inmovilizando 50 motos e incautando 40 armas blancas. P. 13

● **POLÍTICA**  
Uribe celebró sus 87 años de fundación con actividades deportivas, protocolarias y académicas

P. 2



### Socializan inversiones de Air-e en Fonseca

Para socializar las inversiones en obras eléctricas en el municipio de Fonseca se reunieron en las instalaciones de la subestación de la compañía, la gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán Daza; el alcalde Hamilton García; el secretario de Planeación, Deimer Torres; el presidente del Concejo, Carlos Solano y la delegada de la Personería, Yulibeth Caro.

Durante el encuentro, la gerente dio a conocer los avances de las obras civiles que actualmente se ejecutan para la instalación de un segundo transformador de potencia en la subestación. Con una inversión de 2.709 millones de pesos se colocará el nuevo equipo para mejorar la calidad del servicio y beneficiar a 13.320 familias, incluyendo a clientes comerciales.

## Primer periodo de sesiones ordinarias

Foto Cortesía / Diario del Norte



El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, instaló el primer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea para la vigencia 2022. Durante el evento, el mandatario anunció iniciativas de gran envergadura encaminadas a dinamizar procesos institucionales y garantizar una estructura administrativa en el Departamento. Asimismo, adelantó que se presentarán proyectos de ordenanzas que permitan fortalecer y hacer uso de los beneficios de la nueva ley de gratuidad de la educación, el rediseño institucional de la Gobernación y la reestructuración o creación de un nuevo Instituto Departamental de Deportes, etc. P. 11

### ● JUDICIALES

Tres muertos en ataque sicarial en el barrio Pastrana de Maicao

P. 15

Hallan cadáver a un lado de la vía de Los Pondores, zona rural de San Juan

P. 15

En Maicao fue asesinado 'Checho', quien tenía anotaciones por hurto

P. 15



## EL TRIUNFO ES DE JORGE CERCHAR

## ¡EL PUEBLO LO RESPALDA!

CÁMARA



103

## Oráculos

### ¿Y la Triple A?

Un año y nueve meses fuera de servicio estuvo el microacueducto de Shiruria en el municipio de Manauare, ya que un bajón de energía quemó la bomba sumergible. Lo extraño es que la solución no llegó de la Triple A. Claudio Epieyu, líder comunal de Shiruria, agradeció al alcalde de Uribe, Bonifacio Henríquez, y a los dirigentes Carlos Gómez y Tania Galván.

### Las visitas

La Guajira está de moda en los últimos días para los precandidatos presidenciales. Primero fue visitada por Alejandro Gaviria, hace ya varios días; después Gustavo Petro, ayer estuvo Enrique Peñalosa y mañana llegará Francia Márquez del Partido Pacto Histórico. La invitación es de Igor Díaz, candidato a la Cámara. El Pacto Histórico está moviendo todas sus fichas para ganar más apoyos.

### Sonreídos

Muy sonreídos se mostraron los diputados en la instalación de las sesiones ordinarias de la Asamblea departamental. El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, llegó al recinto para instalar y les pidió a los diputados seguir contando con su apoyo. ¿Será? Dicen que serán unas sesiones candentes. Al final se tomaron la foto de rigor y todos quedaron muy sonreídos.

### De todo

Luis Lobo, candidato del Partido Pacto Histórico a la Cámara de Representantes por La Guajira, se las ingenia para cumplir con cada detalle de su campaña. No ha sido fácil, pero su juventud lo ayuda. En la campaña cumple todos los roles, desde entregar la publicidad, contestar el teléfono y atender a quienes lo buscan. Dice Luis que el esfuerzo será compensado y llegará a la recta final.



La celebración inició con una solemne eucaristía en la Iglesia Inmaculada Concepción, a la que asistió el alcalde y su gabinete.

Los actos iniciaron el pasado 21 de febrero

## Uribe, la tierra del sol, celebró sus 87 años de fundación con actividades deportivas, protocolarias y académicas

Los actos en conmemoración a las efemérides uribieras iniciaron desde el pasado 21 de febrero con campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas: patinaje, fútbol sala, ciclismo, béisbol infantil y fútbol; contando con la participación de más de 100 niños, niñas, jóvenes y adultos deportistas.

Seguido a esto, el pasado lunes 28 de febrero la administración municipal liderada por el alcalde, Bonifacio Henríquez Palmar, le rindió un sentido homenaje a las víctimas de la pandemia en una velada blanca en conmemoración a los gestos de progreso fallecidos.

Este evento realizado en el parque El Fundador exaltó la labor de grades líderes, docentes y personalidades quienes con su loable labor le aportaron tanto a la construcción del desarrollo de la capital indígena de Colombia.

“Reconocemos y exaltamos esa ardua labor de esas personas que, a través de sus diferentes campos de acción, le aportaron tanto a Uribe, entregaron tanto por la educación, por lo social, por la construcción de un municipio próspero, por la preservación de mi entrañable cultura wayuú, por la política, por los derechos de los niños y de todo un pueblo. Gracias a sus proyectos,



gestiones, logros, sacrificios y un fuerte sentido de pertenencia contribuyeron para que hoy la capital indígena del país abra sus puertas al mundo y siga construyendo caminos de progreso”, expresó la primera autoridad de los uribieros.

Con una solemne eucaristía en la Iglesia Inmaculada Concepción inició la celebración del 1 de marzo.

La misa estuvo precedida por el sacerdote Héctor Silva y contó con la participación del mandatario wayuú, los secretarios del gabinete municipal, autoridades militares y policivas, concejales, instituciones educativas, presidentes de la junta de acción comunal, exalcaldes, invitados especiales y comunidad en general.

Posteriormente, se reali-



zó el desfile cívico militar al rededor de la Plaza Colombia hasta llegar al parque El Fundador, en donde se le rindió homenaje al coronel Eduardo Londoño Villegas. Además, el burgomaestre se dirigió a los asistentes anunciándoles el avance de sus gestiones durante los últimos dos años y les reiteró a los uribieros el compromiso de seguir trabajando arduamente para que con acciones poder demostrar la gran transformación que requiere Uribe.

Del mismo modo, en la programación del cumpleaños de “Ichitki se realizó en las horas de la tarde el conversatorio denominado “Diálogos que trazan progreso” que contó con la participación del alcalde municipal, el secretario de Planeación René Lindarte; el secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte Eu-

genio Brito; la secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente Erika Correa, la politóloga, Margarita Crespo Habib y el administrador de Empresas, Erick Navarro como invitado especial.

En este espacio se debatieron temas de inversiones y gestiones que aportan al avance del progreso del Municipio de Uribe, los retos sociales, culturales y económicos. Por primera vez en la historia de este municipio el evento se realizó en la plaza principal cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.

La celebración del cumpleaños de este hermoso municipio culminó con las luces brillantes y de colores de los juegos pirotécnicos que iluminaron el cielo azul de una tierra que a través de la historia sigue trazando caminos de progreso.

Oráculos

Peñalosa

Un buen encuentro sostuvo el precandidato presidencial Enrique Peñalosa en Riohacha, con la pesada de la U. El precandidato tocó varios temas importantes para La Guajira, desde las relaciones con Venezuela, regalías, salud, represa del Ranchería. Alfredo Deluque lo recibió y el apretón de manos que no faltó de los candidatos a la Cámara, 'Poncho' Medina, Alejandro Rutto y Carlos Daza. Peñalosa se fue contento por el compromiso.

Reconocimiento

El concejal del Distrito de Riohacha Charles Aguilar se las trae. La reunión donde mostró su fuerza política a sus candidatos Alfredo Deluque, al Senado, y 'Poncho' Medina, a la Cámara, fue calificada de un alto nivel. Así lo reconocieron los candidatos en la reunión con el precandidato presidencial Enrique Peñalosa, llevándose los aplausos del público. Muy bien por Charles que sigue demostrando disciplina.

A la Alcaldía

En el corregimiento de Barbacoas, en un evento público que concentró a más de mil 500 personas, el exalcalde de Albania Pablo Parra dejó claro su apoyo a un candidato a la Alcaldía de Riohacha. ¿Y de quién se trata? Nada más y nada menos que del diputado Eriberto Ibarra, quien ha estado escalando desde líder barrial, líder comunitario, concejal y diputado con una alta votación. Eriberto está listo para su campaña a la Alcaldía.

La U

El Partido de la U en La Guajira está alineado. La presidenta del directorio departamental, Tania Buitrago, demostró su poder de convocatoria en el encuentro con el precandidato presidencial Enrique Peñalosa. Tania, con su gorra, recorre La Guajira acompañando a sus candidatos a Senado, Alfredo Deluque y a Cámara, 'Poncho' Medina, Alejandro Rutto y Carlos "Cosa" Daza. La exgobernadora está segura del triunfo.

oraculo@diariodelnorte.net

# Vuelve y juega, Maicao lo confirma: 'Pinina' Representante

*"La nueva Ley 2135 de 2021, es una oportunidad para que se reconozca nuestras condiciones especiales de frontera", 'Pinina'.*

En masivo evento en la capital fronteriza, la candidata del 102 de Colombia Renaciente, 'Pinina' Iguarán, recordó la gran labor que tenemos los guajiros de participar en la implementación de la nueva Ley de Fronteras, Ley 2135 de 2021, "so pena de ser desconocidos, ignorados y seguir en la actual situación. La nueva Ley es una oportunidad para que se reconozca nuestras condiciones especiales de frontera. Por ello invito a su juicioso estudio, que se adelanten reuniones preparatorias y se lleven encuentros de socialización para

conocimiento de todos los guajiros", reiteró.

También aprovechó la oportunidad para decirles al pueblo maicaero que desde la Cámara de Representantes hará posible la modificación de la Ley 677 de 2001 reactivando la zona RAE de acuerdo con las dinámicas del Comercio Exterior y que, ad portas de su primer centenario, propone la construcción de una ciudad moderna, incluyente y sostenible para mejorar el diario vivir de todos los habitantes de la vitrina comercial.



Fuerte respaldo en la vitrina comercial; grandes líderes de Maicao respaldan a 'Pinina' Iguarán, la 102 de Colombia Renaciente.



Por Noralma Peralta Mendoza



Quiero dedicar mis letras a la que a mi juicio es la canción más fascinante de Rafael Manjarrez. No está en el top 10 de sus canciones, pero a mí me inspira una sensación especial, diferente a las demás. ‘Amor de mi tierra’. Desde la entrada que hace Juancho, el grito de Oñate “¡Ay amor lindo!” Pasando por cada palabra de esa bella historia de amor inocente y dulce que no tiene una sola frase perdida, me roban el alma y el corazón.

Junto con ‘Solo a usted puedo contarle’, de Roberto Calderón, mis favoritas de esa generación de poetas. Ambas casualmente grabadas por Jorge Oñate en un trabajo denominado ‘13 Aniversario’. Ese mismo año Oñate publicó también ‘El dilema de mi vida’, la obra que catapultó definitivamente a ‘Rafa’ en el álbum ‘El cantante’, creo que le robó el protagonismo que merecía ‘Amor de mi tierra’.

Otra cosa habría pasado si tal como estaba planeado la hubiese grabado Diomedes Díaz. “Esa canción la iba a grabar Diomedes, se ensayó en la tarde en el Hotel Niágara con ‘Colacho’ y al día siguiente no la grabó. (Jorge Oñate) Iba a grabar una canción de Calixto Ochoa, creo que ‘Cuatro penas’, ‘Calma mi melancolía’, de Gustavo, una de Carlos Huertas que le hizo a Marinita y otra que no recuerdo. Al día siguiente grabó otras y dejó esas por fuera; tu sabes como era ese loco.

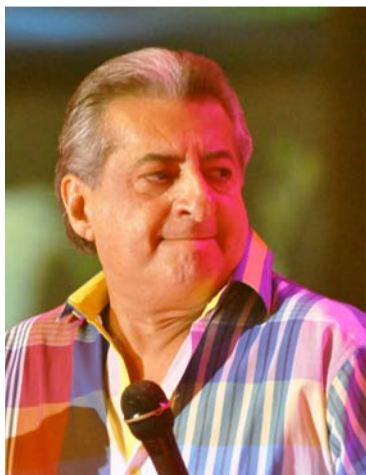
Después de que regresamos de Bogotá después de pasar unos días en La Junta, vine al ‘Valle’, me bajé cerca de Los Cortijos, iba caminando pa’ la casa de Diomedes y venía ‘Boli’ (Bolívar Guerra), me echó el carro encima jugándose conmigo. “Móntate, vamos”, me dijo riéndose. “Adiviná de dónde vengo. Vengo de La Paz de llevarle un casete que le mandó Diomedes a Jorge Oñate”, expresó ‘Boli’. “Eran esas, las grabó toítas. Me contó Marciano Martínez”, añadió.

‘Amor de mi tierra’ lo descubrí unos 15 años después de su publicación, un amigo me regaló el CD y pude escuchar con atención todas las que no eran ‘El corazón del Valle’ y ‘Calma mi melancolía’, que me las sabía de memoria. Descubrí entonces dos crónicas cantadas, tan perfectamente construidas y con melodías sublimes: ‘Solo a usted puedo contarle’ y ‘Amor de mi tierra’. Así que si yo quería hablar de una canción con ‘Rafa’ sería esa que dice: “Y es que siento que los carros nada andan, que los relojes se paran cuando voy pa’ el



‘El dilema de mi vida’, otra de las obras que catapultó al compositor

## ‘Amor de mi tierra’, de Rafael Manjarrez



pueblo” y esta hipérbole que es mi favorita en la literatura mundial: “Me dio una foto una vez, que sonreída se ve y yo la cuidó. Yo no sé si son ideas, pero la foto, yo veo que al pelear nosotros se enseria conmigo”.

No existe otra canción en el vallenato que haya escuchado, ni libro que haya leído, ni poema por mi conocido, que a mi juicio, diga algo tan... No sé qué palabras decir. ¡WOW! Obviamente hablé con ‘Rafa’ de esa figura literaria.

“Esa hipérbole, yo no sé... Prima, yo he venido sosteniendo que uno tiene como un piloto automático que es como el subconsciente el que opera ahí, porque a uno se le ocurren esas cosas de un momento a otro y yo en mi caso cuando me ocurren me alegro mucho y la vierto



inmediatamente en la obra que esté haciendo”.

**¿En qué año compuso esa hermosura, a quien se la escribió, de qué internado habla?**

“Prima querida del alma mía, exactamente no recuerdo el año, pero oscila entre 1983 y 1985 porque fue la época en que fui más prolifero estaba haciendo obras. Se la hice a una muchacha del pueblo, infortunadamente murió, se llamaba Doris López y ella estaba internada donde las monjas en Villanueva, de manera que yo me

volaba, me iba en bicicleta, me iba cómo podía a verla y apenas se asomaba por una ventanita por ahí. Pero eso, para mí era la felicidad. Época bonita, prima. Ahora es fácil el transporte. Cuando eso, la gente ni sabía que La Jagua existía. Yo estudié en San Juan del Cesar y mis compañeros de estudio cuando yo decía que era de La Jagua me preguntaban que si de Ibirico, ni sabían que existía La Jagua del Pilar. De manera que recuerdo esos amores con mucha nostalgia y con un sentimiento muy bonito”.

**¿Dónde estaba usted, estudiando?** “Yo estaba en Barranquilla. Me fui en el año 1979 para esa ciudad a estudiar. Mi compadre Jorge Castro Pacheco y el doctor José Domingo Dávila me hicieron entrar a Corelca. Entré a la CUC (Corporación Universitaria de La Costa) a estudiar ingeniería civil, pero yo sabía que no era mi vocación, solo que mi papá no quería que yo estudiara derecho, porque él tenía una apreciación muy drástica de los abogados. Él decía que abogado y ladrón eran sinónimos, no compartía que yo estudiara derecho, y comencé a estudiar ingeniería civil, pero no era mi vocación. Yo soy más bien torpe con los números. Una vez percibí mis primeras regalías, que comenzaron a grabarme, resolví notificarle a mi mamá y a mi papá que hasta ahí terminaba lo que estaba estudiando. Me daba mucha dificultad, sufría mucho porque yo tenía mucho sentido de responsabilidad y me esforzaba para ganar los semestres. Hice 7 semestres de ingeniería civil sin perder uno solo. Después me matriculé en la Libre a estudiar entonces lo que yo quería y no me arrepiento de mi decisión”.

**¿Le escribió otras canciones a Doris?** “Le escribí varias obras. ¡Claro! ‘Impedimento’, ‘Advertencia’, entre otras.

Las escuché y se me arrugó el corazón, en ese momento me dolió más que Doris López ya no viviera, se me antojó conocer la historia desde su corazón.

Ante la imposibilidad la imaginé. Con ‘Impedimento’ recreé lo que debió vivir Doris, con ese hermano que no gustaba de ‘Rafa’ y ese novio orgulloso. Le tocaba dominarse y ni siquiera hablarle, y someterse a unos amores escondidos. Me la imagino acostada, llorando escuchando la misma canción, una y otra vez, sabiendo que era su amor que se la dedicaba desde la cantina del pueblo. Decidí que la canción que escuchaba era ‘Déjenme quererla’, de Marcos Díaz, escuchando ‘Advertencia’. Pude ver a un novio celoso, preocupado de que su novia, que censuraba lo que hacía él (me imagino que le fue infiel) le hiciera caso a su familia y de paso se desquitara.

Vi a Doris aceptándole visitas a otro galán, sin ser nada de él para encender los celos de ‘Rafa’ y que de ahí nació ‘Terminación’, interpretada por Juan Piña con un sentimiento sin igual.

Un homenaje a esa canción que hace 25 años me cautivó, cuando apenas cumplía sus 15 y que el próximo año le celebramos los 40. Honor al que es a mi juicio, el más prolijo, excelso y contundente cronista de la canción vallenata: Rafael Enrique Manjarrez Mendoza.

# Gabriel José Rosado Padilla: Un vuelo vital hacia la desgracia

Por César Castro  
Hernández

castroherndez.csarau-  
gusto93@gmail.com



Este trabajo periodístico hace parte de las 35 crónicas publicadas en el Diario del Norte y recopiladas en el libro de reciente publicación 'Crónicas de carne, sangre y hueso' por parte de su autor.

Eran los buenos tiempos en que el comercio ilegal de marihuana inundaba de dólares las calles y el comercio de Riohacha, Maicao y el sur de La Guajira. Gabriel José Rosado Padilla, más conocido como 'El Negro' Rosado, se arregló los puños de su camisa blanca manga larga, encendió un cigarrillo y se sentó a esperar mientras una docena de nativos indígenas terminaban de colocar los bultos de marihuana en el interior del avión DC-4.

Estaban nerviosos como siempre. Un hombre moreno, de bigote, le dio la orden y Gabriel José subió al pequeño avión, calentó los motores, dio una última revisión a los instrumentos de vuelo y cerró la cabina. La ruta era El Pájaro-Miami. Se remontó en los cielos de La Guajira y tomó rumbo al norte.

Fueron doce largas horas de vuelo. Por el equipo de radio recibió una comunicación desde tierra norteamericana en donde le advertían que aterrizará o sería derribado. Gabriel José observó el nivel del combustible y se convenció de que no había manera de regresar. Aterrizó y se entregó a las autoridades de los Estados Unidos.

Hoy, solo, sin un peso en los bolsillos, viejo, enfermo y ciego, con todos sus sueños hechos pedazos, no sabe si esa historia ocurrió en realidad o la soñó.

Tiene fijada en la memoria la fecha de su nacimiento: 13 de agosto de 1945. "El mes en que Estados Unidos le empujó la bomba atómica a Nagasaki y a Hiroshima", afirma. Pero Gabriel José no llegó solo al mundo; llegó acompañado de su hermano mello a quien pusieron por nombre José Gabriel. Lo parecido de los muchachos y lo invertido de sus nombres no le gustó a la abuela, quien les puso sus nombres definitivos: 'Polaco' Rosado a José Gabriel y 'El Negro' Rosado a Gabriel José. Y así se quedaron y son conocidos por esos nombres en Riohacha y La Guajira.

Como otra de las paradojas de la vida de Gabriel José 'El Negro' Rosado. Su



Gabriel José Rosado Padilla, 'El Negro' Rosado, después de una juventud llena de lujos y bienestar hoy deambula solo y empobrecido por las calles de su Riohacha natal.

## DESTACADO

*En el último trecho útil de su vida adquirió un taxi y se dedicó a servir como taxista en la plaza de Riohacha. Pero una mañana los atracadores lo despojaron del vehículo.*

padre se llamaba José Prudencio Padilla, igual que el mártir riohachero, y su madre Carlota Sofía Rosado Pérez. Son además sus otros dos hermanos Rosa Betty y Reinaldo.

Tratar de engarzar una con otra las realidades de la vida de 'El Negro' Rosado, se convierte en un confuso rompecabezas. Se salvan unos años cursando bachillerato en el Liceo Nacional Almirante Padilla y su traslado a la ciudad de Barranquilla para hacer realidad un viejo sueño: convertirse en piloto de avión. Aquí aparece una espesa nube que lo confunde todo, aunque sí hay personas que atestiguan haberlo visto desempeñarse como piloto de avionetas de fumigación en los algodones del norte del Cesar y el sur de La Guajira.

Solo queda en pie su afi-



ción por el alcohol que lo comenzó a minar al punto de fracasar como padre de familia, abandona su mujer y se va detrás de otra en la ciudad de Cartagena. Por allá también fracasa y regresa a Riohacha en

donde se convierte en administrador de una estación de servicio. De ello da fe mucha gente y según lo informa él mismo "fueron 28 años que estuve administrando la bomba de un tío mío de nombre Luis

Carlos Pérez, más conocido como 'Pelón' Pérez".

De esos buenos tiempos le quedó el remoquete de 'El Shá de Irán' y le gustaba que le dijeran así. Hoy solamente le quedan los recuerdos.

Una confusión de recuerdos y sueños que se mezclan con pedazos de realidades. En el último trecho útil de su vida adquirió un taxi y se dedicó a servir como taxista en la plaza de Riohacha. Pero, hasta allí lo siguió la desgracia y una mañana los atracadores lo despojaron del vehículo.

Desde hace año y medio 'El Negro' Rosado está ciego y una caspa seborreica le ataca inmisericordemente la cara y el cuero cabelludo. Sin embargo, en medio de la desgracia, el hombre no pierde el sentido del humor. Se ha refugiado en el consumo de chirrinchi y dice no arrepentirse de nada. De su fracaso en el amor dice que "Lo que me pasó a mí puede pasarle a cualquiera. Me tocó perder. Yo vi a un hombre matar a otro por el amor de una mujer y esa mujer nunca se lo dio. Pa' que tú veas".

Derrotado; pero, aún no vencido, 'El Negro' Rosado camina apoyado en las manos de los amigos y dice... "Déjame aquí que ya siento el fresco del mar y estoy cerquita de mi casa".



Por Alcibiades Núñez

anuma60@gmail.com



## ¿Por qué vale la pena estudiar contaduría pública en Colombia?

Ayer 1 de marzo se celebró en Colombia el Día del Contador Público. La Contaduría Pública es una excelente profesión, ya que con ella me siento realizando como profesional y como persona, después de culminar mis estudios como Contador Público en la Universidad Popular del Cesar y Magíster en Gerencia Financiera en la Universidad del Zulia, Venezuela.

Me he desempeñado en varios cargos públicos como son: supervisor Regional de Saneamiento del Sur de La Guajira, técnico de Recursos Humanos (Área de Contabilidad y Sistemas) en el Hospital San Rafael de San Juan del Cesar, contador público de un laboratorio clínico, asesor de una sociedad médica quirúrgica, contador de un centro médico de especialistas, asesor de un laboratorio de patología, contador de una cooperativa de servicios colectivos, contador de un depósito de madera, contador de una clínica, revisor fiscal de una asociación de usuarios, revisor fiscal de una fundación, asesor contable y financiero de una ONG, asesor financiero de consejos comunitarios, docente de la Universidad de Pamplona y actualmente docente de la Institución Educativa Remedios Solano. Como pueden observar, esta es una profesión que no da mucho dinero, pero sí mucha satisfacción por el servicio prestado con calidad y eficiencia a los clientes que



Alcibiades Núñez recibiendo diploma de Microsoft Office en la ciudad de Santa Marta.

tengo, los cuales me llaman diariamente o me contactan a mi celular, correo electrónico, página web o redes sociales, para consultarme sobre cualquier inquietud o dificultad que tienen en el manejo contable, tributario o administración de sus empresas o negocios.

También realizo otras actividades como expedir certificados laborales de ingresos, diligenciamiento de diferentes formatos de la Dian como: declaración

de renta, retención en la fuente, declaración de IVA para personas naturales y jurídicas, además, le presto asesorías a estudiantes de: la Universidad Popular del Cesar, Pamplona, del Magdalena, San Martín, Udes, Antonio Nariño, Área Andina, La Guajira e Infotep, para que se nivelen en asignaturas como: contabilidad general, de costos, especial, agropecuaria, pública, financiera, de gestión, ambiental, presupuesto,

administración, legislación tributaria, elaboración de proyectos, sistemas y computación, revisoría pública, auditoría interna, auditoría externa, auditoría de procesos, matemáticas financieras, etc.

Como docente del área comercial en la Institución Educativa Remedios Solano, les socializamos las cátedras de fundamentos contables y emprendimiento. Allí le enseñamos muchos temas relacionados con la contabilidad, el uso y manejo de los documentos comerciales, los libros de contabilidad, herramientas muy útiles para el desarrollo de la contabilidad en una organización empresarial, también se le orienta en la elaboración de los estados financieros como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo Niif, Estados de Cambio en el Patrimonio, Proyecto de distribución de Resultados y las Revelaciones a los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, muchos de estos educandos cuando ingresan a la Universidad se inclinan por las facultades de Contaduría Pública, Administración de Empresas, Comercio Internacional, Economía y Mercadeo, estos educandos cuando están dentro de alguno de estos programas de educación superior me llaman, me consultan sobre algunos temas y subtemas relacionado con las mismas y con mucho gusto les ayudo, les

oriento en sus preguntas, incógnitas e inquietudes.

Les recomiendo a los estudiantes de grado 11 que si quieren un buen consejo, estudien contaduría pública y verán que con esta profesión asegurarán su futuro y podrán hacer realidad sus sueños y su proyecto de vida.

El contador público cuando egresa de la universidad está en capacidad de ejercer su liderazgo y espíritu emprendedor, desarrolla competencias gerenciales, gestiona el cambio, crea e innova estrategias empresariales, desde su entorno contable, financiero y tributario, sirviendo como elemento clave dentro de la empresa.

Todas estas competencias hacen que el contador sea un profesional idóneo, con capacidad de análisis e investigación dentro del contexto socioeconómico para la toma de decisiones, altamente calificado e integral, capaz de desempeñarse en el ámbito de los sistemas contables en empresas públicas, privadas y mixtas, profesional con gran espíritu de liderazgo y eficiente capacidad para la gestión de procesos contables, profesional con alta formación Integral en lo humanístico, tecnológico y contable para cumplir funciones de: asesorías contables, revisoría fiscal, auditoría interna y externa, profesional con capacidad de análisis e investigación, profesional con formación ética para el desempeño de la profesión.

Falleció el más alto referente de la danza y la coreografía en el departamento de la Guajira: Gary Julio Escudero. Un ser humano que luchó para que el gremio danístico se destacara desde su Departamento a nivel nacional e internacional.

Su 'Vieja Mello' nunca lo desamparó porque Gary Julio recorrió con sus muchachos y muchachas los grandes escenarios de Colombia y el mundo trayendo reconocimientos especiales para su región, todo eso con la paupérrima colaboración de las entidades culturales de Riohacha y La Guajira, pero con la

## Gary Julio Escudero

cooperación de los padres de familia que confiaron en entregarle a sus hijos e hijas para que Gary Julio siguiera dejando en alto a La Guajira.

Este danzante, coreógrafo y defensor de las tradiciones peninsulares, también fue excelente con el Carnaval de los niños de Riohacha, en donde vinculó durante muchos años a menores de edad para la realización del Carnaval Infantil, el cual sirvió de plataforma para que se mantenga el amor por las fiestas de los dioses Momo, Baco y Arlequín, y para que esa naciente generación cultu-

ral aprendiera el buen comportamiento de este tipo de fiesta en donde predomina el desorden y con ello aflora el amor en los carnavales de adultos con la Reina Central del Carnaval y sus respectivas comparsas.

Gary Julio murió y su obra queda viva en la memoria de padres e hijos que pasaron por su escuela, convirtiéndose en un referente del Carnaval riohachero y sus tradiciones, un defensor de los embarradores y las historias carnavales que se desarrollaron en el siglo pasado, los cuales gracias a él fueron del conocimiento de las nue-

vas generaciones, quienes a través de su coreografías quedaban plasmadas en cada velada cultural que presentaba, ya sea en un evento en Riohacha, un concurso de danzas fuera del Departamento o la participación de una reina a los eventos folclóricos que se celebran en el país.

Ese era Gary Julio, un empedernido cultor y defensor de la cultura de La Guajira, reconocimiento que se cuantifica con la cantidad de trofeos y pergaminos que consiguió a lo largo de su carrera, ya sea a través de su danza experimental o en la parti-

cipación de los diferentes concursos en los cuales hizo historia, porque siempre se traía uno de los tres primeros lugares, aunque todo el tiempo le apostaba al primero.

Hoy, Gary Julio les deja a sus muchachos y muchachas un gran legado cultural, esperando que su obra y sus resultados no queden en el anonimato. Es por eso que pedimos a los entes culturales de La Guajira hacerle a este gestor cultural el máximo reconocimiento para que quede perenne en la memoria de las nuevas y futuras generaciones de la danza y la coreografía en La Guajira.

Por Miguel Peralta  
Mendoza

carmengonvi28@gmail.com



## Sí podemos mejorar la educación guajiramente

La pandemia ha impactado significativamente la vida de niñas, niños y jóvenes, y ha dejado secuelas estructurales en varias áreas. La más obvia son los atrasos educativos: ya se habla de una generación perdida por los aprendizajes que no han podido adquirir por la pérdida de otros, al no haber puesto en práctica la educación la olvidaron.

Preocupa la salud mental y emocional de esta generación, ya está marcada por el miedo, la ansiedad, la tristeza, la rabia, la irritabilidad y la desmotivación de muchos de nosotros sociológico y psicosocialmente, en una sociedad de egos: La

deserción es otra consecuencia de las pandemias que, aunque se mencione menos, tiene un impacto estructural en los adultos del mañana.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del Dane; la inasistencia escolar de menores de entre 6 y 16 años, pasó del 3,7 en 2019 al 16,4 en 2020. Preocupa que en el ámbito rural esta cifra haya pasado del 4,8 en 2019 al 30,9% en 2020; Inquieta profundamente lo que están perdiendo aquellos que no están vinculados al sistema educativo; Y es más de instruirse y adquirir competencias; las personas van al colegio a formarse como seres humanos integrales; hoy haciéndose preguntas; aprender a tejer argumentos, a resolver problemas y a pensar por sí mismas.

Además, buena parte del

valor de la educación está en la experiencia formativa, gracias a la cual aprenden determinantes para la vida en sociedad como resultado de las interacciones con sus padres y maestros, el respeto y la colaboración, unificando procesos socioeducativos en sus aprendizajes integrados con las familias, en donde está la ministra y congresistas velando los aportes educativos de los maestros, padres de familia.

¿El entorno educativo ofrece otro aspecto fundamental que muchas veces no ha tenido en cuenta; propósito y sentido de pertenencia? El hecho de que estas niñas, niños y jóvenes sepan a qué van a dedicar buena parte de las horas del día; de alguna manera les brinda un sentido de vida más allá de la subsistencia y los hace sentir

parte de algo.

¿El colegio ofrece un entorno cuidador y protector; en sus ausencias? muchos jóvenes buscan en la calle compañías no deseables, el reconocimiento que les hace falta; crecemos en sabiduría si valoramos la educación en familias. Tener el tiempo ocupado en un país como el nuestro reduce la exposición de los muchachos a ambientes violentos; un estudio de la Universidad de los Andes sobre el impacto de la jornada única encontró una relación inversamente proporcional en tres horas de clases y hechos delictivos y embarazos en adolescentes.

Sin la ampliación de "la jornada escolar es capaz de reducir los hechos delictivos en un 24% y los embarazos en adolescentes en un 3,97%" ¿qué ocurrirá en esos

aspectos y en otros como el reclutamiento y el trabajo infantil cuando la jornada escolar ni siquiera existe?; pedagógicamente: La sociedad no puede permitirse constitucionalmente que no estén estudiando, aquellos que ni estudian ni trabajan, sigan creciendo. Además de las consecuencias que tienen en la formación de competencias básicas y habilidades blandas, la ausencia de la jornada escolar tiene implicaciones desastrosas sobre el uso de vida, especialmente para aquellos jóvenes que vienen de familias vulnerables y pobreza extrema: Esto genera en ellos un punto de quiebre que los inhabilitará para aspirar a mejores oportunidades en el futuro y, además, ayuda a perpetuar la percepción de exclusión.

Por José Luis  
Arredondo Mejía

josel\_arredondo@hotmail.com



## Doble moral occidental

nan los métodos antidemocráticos. Pero el objetivo central de este artículo rebasa los calificativos al sátrapa ruso.

Nos interesa mucho más la evaluación de las razones significativas que lo llevaron a optar por invadir Ucrania, que dicho sea de paso, plantea una amenaza a la paz mundial y un sacudón en la economía orbital, ya que impacta los principales índices bursátiles, modifica el mercado de futuros, altera el mercado de combustibles fósiles, en particular de gas, petróleo y carbón, y hasta eventualmente tendría un formidable efecto en la industria militar

estadounidense- lo que dinamizaría coyunturalmente a la alicaída economía norteamericana-, las guerras tienen ese don en dicho país. Por eso a los gringos les encantan los conflictos bélicos.

Para muchos la explicación de la decisión guerrerrista obedece al temperamento dictatorial de Vladimir Putin. No sobra decir que en nuestro país a nombre de la democracia se incurre en excesos y atrocidades peores. Esas consideraciones de las características individuales y personales de Putin para justificar su decisión son insuficientes y esquemáticas.

La cuestión es mucha más profunda y abarca factores históricos, como: la insatisfacción de los rusos con los resultados de la disolución de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante la nueva repartición emergida de esa disolución; el poderío anterior provoca nostalgias en el Kremlin. Putin estaría intentando restaurar parte de la reputación perdida, otro elemento es el predominio político en Ucrania de fuerzas fascistas, ultraderechistas y neonazis que plantean un peligro a la nación rusa, que se suma a la probabilidad y eventualidad, alentadas por Estados Unidos e Inglaterra del ingreso de Ucrania al Pac-

to de Varsovia o la Otán, lo cual implicaría la instalación de bases militares, y misiles apuntando a Rusia desde un país cercano. Finalmente y obviamente, los obstáculos que le ha planteado a Rusia la posición ucraniana para el suministro de gas a Europa, particularmente a Alemania, cuya demanda del fósil ruso representa el 55% de su capacidad de generación de energía. En este punto vale la pena destacar, como esa conflagración en apariencia lejana, beneficiaría las finanzas nacionales y territoriales de Colombia al incidir en el incremento de la demanda y consecuentemente en el precio mundial del carbón.

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ  
EDITORES**

10 departamentos presentan la mayor irregularidad

# Contraloría alerta por concentración de millonarios contratos en Ley de Garantías

El contralor General de la República, Felipe Córdoba, alertó por una concentración de contratistas que se ha dado a nivel nacional en vísperas y en aplicación de la Ley de Garantías.

Al hablar en un conversatorio del diario El Tiempo sobre garantías para el proceso electoral de 2022, el jefe del organismo de control expuso la forma como el seguimiento realizado por la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata –Diari–, con un modelo analítico, ha evidenciado varias situaciones irregulares.

Está así el caso de contratos adjudicados a un solo contratista, con valores superiores a los \$10 mil millones.

10 departamentos presentan la mayor concentración de contratos: Bogotá con 1.211 contratos por \$9.6 billones; Antioquia 972 contratos por 1.1 billones; Cauca con \$218 millones de pesos; Atlántico 65 contratos por \$530 mil millones; Cundinamarca con 40 contratos por 428 mil millones de pesos; Caldas 24 contratos (\$453 mil millones); Boyacá 31 contratos (39 mil millones de pesos); Santander 29 contratos por \$589 mil millones; Cauca 27 contratos (\$41 mil millones) y Norte de Santander por 164 mil millones de pesos.

En Cundinamarca una empresa ha suscrito 41 contratos por valor de \$ 3.362 millones. (Suministro material médico y hospitalario).

En Atlántico una fundación ha suscrito 4 contratos por \$19.369 millones –modalidad directa– para atención al adulto mayor y educación superior para jóvenes.

Y en Santander hay un contratista que tiene 2 convenios interadministrativos por \$495 mil millones (expansión alumbrado público).

## Situaciones que ha encontrado la Contraloría

La Contraloría ha encontrado varios casos donde corrieron para hacer los contratos y hay uno en particular donde un contratista, como representante legal a través de empresas en las que hizo parte o como persona natural, incrementó su contratación en 7.811%, reveló el contralor.

Como una situación atípica observada dentro del análisis de los contratos, se evidenció que dos contratos adjudicados a un contratista que suman más de \$400 mil millones fueron aprobados en la plataforma Secop



La Contraloría ha encontrado varios casos donde corrieron para hacer los contratos.

DEPARTAMENTO	Contratos	Valor contratos
BOGOTÁ	1211	9.6 BILLONES
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	972	1.1 BILLONES
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	218	782 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	65	530 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	40	428 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DE CALDAS	34	453 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	31	39 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	29	589 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DE CAUCA	27	41 MIL MILLONES
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	19	164 MIL MILLONES



El contralor Felipe Córdoba expuso cómo con un modelo analítico ha evidenciado varias situaciones irregulares.

El día 13 de noviembre de 2021, fecha en la cual inició la Ley de Garantías en el orden territorial.

La contratación se produjo bajo la modalidad de convenio interadministrativo entre una entidad territorial y un establecimiento público de orden territorial.

La minuta, sin embargo, tenía fecha anterior y no tuvo en cuenta el certificado de indisponibilidad expedido por Colombia Compra Eficiente de fecha 12 de noviembre de 2021.

El contralor llamó la atención por varios contratos suscritos sin el lleno de los requisitos y dijo que la Contraloría le ha puesto la lupa a este tema.

Consideró de paso que, con o sin Ley de Garantías, la Contraloría tiene que ejercer la misma labor.

Para el contralor Felipe Córdoba, es perverso lo que se genera con la Ley de garantías, porque hoy lo que

está buscándose es que contraten más rápido y planear quedarse con los contratos desde antes.

“Es que se dispara la contratación de manera inimaginable. Es un mil por ciento antes, lo que se dispara antes de Ley de Garantías, y se forma un cuello de botella gigantesco en las entidades y ahí se puede ir mucha cosita”, advirtió.

## Panorama general:

Desde la entrada en vigencia de la Ley de Garantías (noviembre 13 del 2021 y hasta la fecha) se han suscrito 645.495 contratos por más de 52.3 billones de pesos en los 32 departamentos del país y Bogotá.

El 40.7% corresponde a contratación directa y se encuentra distribuido así:

Bogotá, concentra el 43% de la contratación del país por un valor de \$22.44 billones.

Antioquia: 62.869 contratos por un valor de \$3.8 bi-

llones. Valle: ha contratado \$2.6 billones.

Cundinamarca: 28.040 contratos por un valor de \$1.8 billones. Atlántico: 15.211 contratos por un valor de \$1.6 billones.

Santander: 19.769 contratos por \$1.5 billones.

## Contratación con recursos de regalías antes y después de la entrada en vigencia de la Ley

Antes: se aprobaron 952 proyectos que corresponden a 3.562 contratos. Después: se aprobaron 3.562 proyectos que superan los 2 billones de pesos.

## Departamentos representativos en cuanto a cantidad de contratos de regalías

Cundinamarca: concentra el 10% de recursos de regalías con 356 contratos por \$35 mil millones.

Antioquia: 349 contratos por \$60 mil millones.

Huila: 221 contratos por regalías 69 mil millones.

Córdoba: 219 contratos por regalías \$124 mil millones.

Nariño: 207 contratos por \$77 mil millones.

## Departamentos representativos en relación al total de recursos de regalías

Meta: concentra el 10% de recursos de regalías con 80 contratos por un valor de \$209 mil millones.

Casanare: 112 contratos por \$157 mil millones.

Bolívar: 128 contratos por \$143 mil millones.

Córdoba: 219 contratos por \$129 mil millones.

Guajira: 64 contratos por \$119 mil millones.

Cesar: 129 contratos por \$114 millones.

## Denuncia por irregularidades

La Contraloría recibió una denuncia ciudadana sobre presuntas irregularidades en un contrato de la Alcaldía de Toluvié con el

consorcio U.P.A. Toluvié, proyecto por valor de más de \$5 mil millones dirigido al fortalecimiento de la producción avícola de pequeños productores agropecuarios.

Las situaciones denunciadas son las siguientes:

Durante el proceso de licitación se recibió una única propuesta. En la licitación no se establecieron los porcentajes del valor total del contrato proporcional a cada uno de los componentes.

No se cuenta con el cronograma de pagos pactados ni objeto específico del pago. La representante legal del Consorcio U.P.A Toluvié, contratista ejecutor, Maura Carolina García Sivertriz, fue candidata a la Alcaldía de Ovejas (Sucre), para el período 2020-2023.

Se pueden presentar retraso debido a que la lista de beneficiarios se va a definir durante la ejecución de proyecto.

## Lupa a recursos del SGR

En Antioquia se hace seguimiento a 349 contratos por \$60 mil millones. Se evidencia un contratista con 22 contratos por \$616 mil millones y a través de contratación directa.

En el Meta seguimiento a 80 contratos por valor de \$209 mil millones.

En el Huila seguimiento a 221 contratos por valor de \$69 mil millones. Se evidencian altos giros de recursos, por ejemplo, un pago de \$14 mil millones.

Por ello, la Contraloría General de la República ha asumido el compromiso de blindar de riesgos de corrupción el proceso electoral y garantizar la debida ejecución de más de \$1,6 billones de pesos, distribuidos así:

Más de \$72 mil millones para la etapa preelectoral.

\$942 mil millones para la elección de Senadores y Representantes a la Cámara.

Y \$649 mil millones para la elección de Presidente de la República.

Desde la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana se conformó el equipo que coordina todas las acciones de verificación, en los 32 departamentos del país.

Y desde esta misma Delegada se han promovido veedurías a lo largo y ancho del país.

Se viene haciendo, además, pedagogía entre servidores públicos y particulares que administran o manejan recursos públicos como a organizaciones políticas, para que conozcan los riesgos fiscales, disciplinarios y penales en época preelectoral.

Iniciativa que genera más de 30 empleos directos

## Cerrejón y el Club Rotario transforman residuos en inversión social para La Guajira

La empresa Cerrejón y el Club Rotario transformaron en 2021 más de 1.200 toneladas de residuos de la operación minera en obras de inversión social para La Guajira.

Esta iniciativa, que genera más de 30 empleos directos, permitió financiar la educación de jóvenes del Departamento, desarrolló programas de deporte y recreación para jóvenes y adultos mayores, la construcción de viviendas wayuú y pozos profundos de agua y apoyó el suministro de energía de las comunidades con la entrega de más de 400 paneles solares.

“Esta alianza ha beneficiado durante más de 20 años a más de 1.200 familias del Departamento, especialmente a las comunidades wayuú de Jurimakal, Coveñas, San José, Nueva Esperanza, Los Remedios, Nuevo Amanecer y otros beneficiarios de la comunidad de Albania, centrando su aporte en programas de educación, al graduar a más de 50 jóvenes guajiros en diferentes profesiones en varias universidades del país. Estamos satisfechos, y queremos seguir aportan-

do con obras a La Guajira. Por lo tanto, agradecemos a Cerrejón por permitirnos aprovechar sus residuos para hacer el bien”, afirmó Ninfa Villarreal, coordinadora de la Fundación Rotaria Manos Solidarias.

El Club y su Fundación Manos Solidarias se encargan del proceso de recolección de residuos, así como de su acopio, alistamiento y comercialización, dentro del marco del Programa de Manejo Integral de Residuos de Cerrejón. Materiales como cartón, papel, chatarra menor, madera, caucho, plástico, vidrio y aluminio, son subastados, generando los recursos para poder financiar las obras sociales.

“Esta labor tiene una conexión directa con las buenas prácticas de disposición de residuos de los empleados y contratistas de Cerrejón, quienes al hacer una correcta separación en la fuente, preservan la funcionalidad de los materiales para que puedan ser reciclados y comercializados para su aprovechamiento. En 2021, el promedio de los residuos aprovechados por la Fun-



Esta iniciativa permitió financiar la educación de varios jóvenes del Departamento.

dación Rotaria fue de más de 1.200 toneladas, lo que constituye un 32% de los residuos de la operación.

En total, Cerrejón logra aprovechar por otras vías, más del 72% de los residuos que genera, pero solo la cifra generada con el apoyo de la Fundación Manos Solidarias, es un gran logro y demuestra un alto nivel de consciencia, si lo comparamos con ciudades

como Bogotá donde sólo se recicla entre un 14% y 15%”, enfatizó Luis Mardrián, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Cabe mencionar que Cerrejón ha establecido en su operación rutas para la adecuada gestión de los residuos, como parte de una cadena en la que se vinculan también las empresas contratistas, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad de su entorno.

nibilidad de su entorno.

La empresa logró recuperar en 2021, a través de acciones de aprovechamiento y reciclaje, más del 72% de los residuos que genera su operación, contribuyendo con la disminución de emisiones de gases efecto invernadero, generando ahorros de materia prima y energía, y a la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

## Anunció secretaria de Educación de Villanueva Iddg es el que deberá iniciar acciones jurídicas para recuperar Polideportivo Benjamín Araújo

El estado del Polideportivo Benjamín Araújo Montero sigue siendo un dilema; hoy los deportistas, concejales y la comunidad en general siguen esperando respuesta.

De acuerdo a las investigaciones que se han realizado y las innumerables sesiones realizadas por el Concejo Municipal, el sitio sigue en manos de terceros.

Así lo confirmó la secretaria de Educación, Cultura y Deportes, Fabiana Paola Pareja Guerra a Diario del Norte, ratificando que así aparece ante instrumentos públicos y por ello se han realizado mesas de trabajo con el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira.

“Dentro de estas mesas de trabajo se hicieron varios compromisos que hasta la fecha no han dado cumplimiento, sin embargo, este despacho envió un derecho de petición al Iddg con copia a la Gobernación en el cual nos dieron respuesta y se va a direccionar por lo jurídico por parte del ente territorial y luego mirar los pasos a seguir con respecto al inmueble en mención”, dijo.

La funcionaria señaló que en el documento de



Fabiana Paola Pareja Guerra, secretaria de Educación Cultura y Deportes del municipio de Villanueva.

### DESTACADO

*“Estamos a la espera de los asesores jurídicos del Iddg; quedaron con este compromiso y es lo que hemos estado solicitando de forma reiterativa”, apuntó Fabiana Paola Pareja Guerra.*

Instrumentos Públicos el polideportivo está a nombre de la familia De Armas, no obstante, las escrituras dicen que pertenece al Instituto de Deporte Departamental de La Guajira.

Por ello, es el ente deportivo el que debería iniciar el proceso para así poder avanzar en el tema, “estamos a la espera de los asesores jurídicos del Iddg quedaron con este compromiso y es lo que hemos estado solicitando de forma reiterativa a través de oficios y llamadas”, apuntó Fabiana Paola Pareja Guerra.

CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE LA GUAJIRA



**RENUOVA  
TU MATRÍCULA  
MERCANTIL**

Fácil, rápido y  
seguro en  
[www.camaraguajira.org](http://www.camaraguajira.org)

Si necesitas  
asesoría llámanos

317 440 7010

316 246 5999

316 466 8792

RENUOVA  
HASTA EL  
**31**  
DE MARZO

“Es un producto que aumenta como cualquier otro”: Daniel Robles

## Gerente de empresa Sama explica aumento del precio de la sal producida en Manaure

El gerente de Sama Ltda, Daniel Robles Smit, se refirió a la situación del precio de la sal y descartó que haya subido de manera considerable. Así lo dio a conocer en declaraciones al noticiero de Cardenal Stereo, por los 91.7 de la FM.

“Casi todos los precios de la canasta familiar han estado en aumento por la situación de inflación en el país, pero en los temas de la sal es importante aclarar y principalmente por el déficit financiero que tiene Sama, era importante poder recuperar lo que se había perdido con el anterior operador”, dijo.

Señaló que durante el año 2019 el precio de la sal no estaba ni en 100 pesos, pero aumentó el transporte, el insumo y el producto nunca aumentó.

“Hoy por hoy, frente a la situación que hay en Sama, era algo lógico poder recuperar un poco de lo perdido de los años anteriores. Era importante tener claro que la sal es un producto que aumenta como cualquier otro como la yuca, la azúcar, la papa, pero la situación de



El gerente de Sama Ltda, Daniel Robles Smit, descartó que la sal haya subido de manera considerable.

Sama ameritaba tener unos precios más justos con la empresa y con la situación que tenemos”, agregó el gerente de Sama.

Dijo además que están tratando, desde su administración, recuperar los clientes que se perdieron.

“Una cosa son los precios de la sal en boca de mina y otra son los precios que se consiguen en las tiendas y supermercados de cadena, lo importante es que la sal que se encuentra en la región es una sal que no es

netamente de las salinas de Manaure. Debemos tener en cuenta que la empresa Refisal importa la sal de otros países, pero tenemos empresas importantes como Indusal en la región, otras empresas, que son clientes de Sama y que ellos proporcionan sal al mercado y estos precios tienen un precio aumentado aun, porque son nuestros clientes, tenemos la sal en boca de mina y ellos la ponen al público en general. Sama en el anterior opera-



Daniel Robles Smit, gerente de empresa Sama Ltda.

dor perdió todo el mercado posible y es lo que estamos intentando recuperar”, advirtió Robles Smit.

De igual manera, se pronunció sobre la actual situación de la empresa.

“A partir del 11 de noviembre del año pasado hemos tenido una tarea importante de acercarnos a los trabajadores y hacer equipo, a la fecha hemos podido pagar las deudas, nóminas y cesantías, desde el punto de vista laboral estamos cumpliendo. Pero debemos aclarar que los recursos que la entran a Sama no son suficientes para poder abar-

car otro tipo de cosas que se necesitan en las salinas debido al estado de deterioro en que se encontraron. Se necesitan inversiones para muchas cosas, para maquinaria, para bombeo, que están por fuera de funcionalidad debido a la falta de inversión durante estos años”, reveló.

Daniel Robles Smit enfatizó que hay transición en relación a la dinámica de los molinos en las salinas de Manaure.

“Las transiciones son complicadas, ellos venían a una dinámica de precio, comercial y al cambiarlas hay traumatismos. Nos hemos venido sentados con industriales de molinos, está todo cogiendo color, pero todo está difícil, el transporte aumenta, los insumos, los repuestos. No es cierto, hemos hecho un buen trabajo con los trabajadores, entre todos vamos a sacar el proceso adelante. No se ha hablado en ningún momento, venimos cumpliendo los acuerdos. Estamos trabajando y dispuestos a trabajar”, finalizó el gerente de Sama.

## En la sede de la Registraduría en Valledupar Candidatos de las Circunscripciones de Paz protestan para que aplacen elecciones

Otros candidatos al Congreso por la Circunscripción Especial de Paz en el Cesar, La Guajira y Magdalena, se unieron al aspirante Luis Fernando Lara en su protesta contra la Registraduría Nacional del Estado Civil, encadenándose a la sede de la entidad en Valledupar para exigir el aplazamiento de las elecciones del 13 de marzo.

“Estamos exigiéndole a la autoridad electoral que suspenda las elecciones en relación con la circunscripción transitoria especial de paz, porque consideramos que no hay las garantías para que personas en las condi-

ciones nuestras participen, víctimas del conflicto armado de las comunidades más afectadas por la violencia”, dijo Lara a Sistema Cardenal 1050 AM Valledupar.

El candidato señala que no han podido realizar sus campañas con normalidad porque no han recibido los dineros por parte del Consejo Nacional Electoral para la financiación. A eso suma que está compitiendo con otras campañas que manejan un fuerte músculo económico.

“No contamos con recursos económicos, no contamos con herramientas de movilidad. Además de eso,

hay territorios de esta circunscripción que han sido vedados para nosotros porque nos dicho que solo pueden entrar ciertas candidaturas. Esas son algunas de las desventajas más significativas que tenemos los candidatos que somos realmente víctimas del conflicto armado”, dijo Lara.

Y en diálogo con el registrador regional, Luis Fernando Lara expresó que la Registraduría, al ser parte de las instituciones involucradas en la realización de las elecciones, tiene responsabilidad en que el proceso democrático se desarrolle con normalidad.

“A nosotros nos vendieron humo, a nosotros nos instrumentalizaron, a nosotros las víctimas nos engañaron con un proceso en que debíamos estar con iguales a nosotros, pero además debíamos contar con unas herramientas mínimas para el proselitismo y hasta la fecha no se ha cumplido lo que está pactado”, agregó el candidato.

A todo eso se suma que los tribunales de garantías electorales para las circunscripciones especiales debían ser instalados hace tres meses, pero de acuerdo a Lara,

esto solo ocurrió hace un par de semanas. De hecho, dos delegados de esos tribunales para el Cesar no se han presentado.

Ante esta situación, el candidato sostiene que “las víctimas del conflicto armado tenemos todo en nuestra contra en este proceso electoral, no vamos tener representación verdaderamente que corresponda a nuestros intereses, sino que esas 16 curules crearíamos que fueron creadas como por llenar muchos más espacios en el

Congreso de la República”.

Finalmente, los aspirantes anuncian que se mantendrán en su protesta hasta que las autoridades electorales escuchen sus peticiones y garanticen sus derechos a ser reparados como víctimas a través de la participación electoral.



Candidatos al Congreso por Circunscripción Especial de Paz en Cesar, La Guajira y Magdalena durante protesta.

## Unicef Colombia destacó avances en la estrategia 'Territorio amigo de la niñez'



El alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki, se reunió en su despacho con la coordinadora de Unicef en La Guajira, Juliana Aguilar, con quien se revisaron los avances de la implementación de la estrategia ‘Territorio amigo de la niñez’, de la cual el municipio hace parte desde el año 2021. La delegada de la Unicef resaltó los avances en el alistamiento de la estrategia por parte del Gobierno municipal y además señaló la articulación con la administración para implementar programas de atención a la población infantil en territorio fronterizo.

## Miguel Pitre, el hombre de la palomita 101, es la campaña que más crece a la Cámara de Representantes en La Guajira



Así quedó demostrado en el municipio de Uribia, donde más de 600 líderes y pastores oraron y respaldaron la iniciática de victoria del joven representante a la Cámara.

Miguel Pitre señaló que la gloria y la victoria le pertenecen a Dios. “No se mueve la hoja de un árbol si Dios no quiere y me ha demostrado que esto no es de superhombres sino de

tener una sincera relación con él. Vamos a darle con más fuerzas para alcanzar la Victoria que Dios y el pueblo desean y que consiste en que gente nueva, con propuesta y cercana a la gente llegue al Congreso”.

Varios sectores que ven a Pitre como ganador se le siguen sumando, porque es la campaña que más crece.

## Gobernador instaló el primer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea departamental

Un paquete de inversiones como estrategia para la reactivación económica y dinamización de diferentes sectores, anunció el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, en la instalación del período de sesiones ordinarias de la Asamblea departamental.

El gobernador anunció proyectos de gran envergadura encaminados a dinamizar procesos institucionales y garantizar una estructura administrativa en el Departamento.

Roys Garzón adelantó que se presentarán proyectos de ordenanzas que permita fortalecer y hacer uso de los beneficios de la nueva ley de gratuidad de la educación, el rediseño institucional de la Gobernación de La Guajira y la reestructuración o creación de un nuevo Instituto Departamental de Deportes.

Por otro lado, revierte gran importancia la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, que se espera tener por parte de la Duma departamental; dicho instrumento tendrá una vigencia de 16 años y en él quedará plasmada la visión que como administración se tiene del Depar-

tamento a largo plazo.

La administración departamental espera contar este año con la aprobación de estos proyectos de ordenanzas que permitirán modernizar y cumplir con lineamientos y estándares del Gobierno nacional. “Con la aprobación de estas iniciativas, podremos dejar una estructura organizacional ágil, acorde a los retos del Departamento y con las ventajas competitivas de nuestro territorio además de responder a las necesidades de cada sector”, explicó el gobernador.

El nuevo Sistema General de Regalías, es otra de las apuestas que el mandatario planteó como estrategia para ejecutar inversiones estratégicas.



El gobernador Nemesio Roys, presente en la Asamblea.

## Enrique Peñalosa propone restablecer las relaciones diplomáticas con Venezuela

Restablecer las relaciones diplomáticas con Venezuela, propuso en Riohacha al Gobierno nacional, el precandidato a la Presidencia de la República, Enrique Peñalosa, avalado por el Partido de la U.

Explicó que la propuesta está fundamentada en la realidad del país de Venezuela, cuyo jefe de Estado es el presidente Nicolás Maduro.

“Nosotros lo que tenemos es que comprometernos, ellos tienen un temor de que no sea así a que no vamos a intervenir de ninguna manera en los asuntos internos de Venezuela y también buscar al máximo que ellos no intervengan apoyando a grupos armados ilegales o en las revueltas urbanas que ha tenido Colombia”, dijo.

Agregó que lo peor que le podrá pasar en estos momentos de crisis con el tema de Ucrania, es que se agrave lo que ya es un hecho desafortunadamente y es que Venezuela de alguna manera en el tablero geopolítico es una ficha de Rusia y Colombia de Estados Unidos.

“Que no terminen estas potencias de una u otra manera moviendo esas fichas para agudizar el conflicto, nosotros tenemos al máximo que evitar cualquier

agudización del conflicto y por el contrario hay que minimizarlo”, puntualizó.

Agregó que restablecer las relaciones con Venezuela garantiza la reactivación del comercio y, que el tráfico de las personas no sea a través de trochas controladas por los criminales.

En ese sentido, el precandidato presidencial aseguró que lo mejor que le puede pasar a Colombia es que la economía venezolana funcione bien, porque ayuda que menos personas migren.

Recordó que en su gobierno, cuando fue alcalde de Bogotá, más de 500 mil migrantes atendió su administración y se brindó apoyo a más de 35 mil niños venezolanos en los colegios distritales.

Precisó que Colombia y Venezuela son países hermanos, un solo pueblo,

además que dos millones de colombianos fueron recibidos en Venezuela en una sola época, por eso el interés en que el hermano país salga adelante.

“Hay que darle un apoyo especial a los municipios que tienen ese desafío de tener tantos inmigrantes para los temas de atención a la niñez, y educación”, dijo.

El precandidato Peñalosa se reunió con representantes del Partido de la U en La Guajira, como la exgobernadora Tania Buitrago. Además de los aspirantes al Senado como Alfredo Deluque; la lista de guajiros por la U a la Cámara de Representantes la integran Idelfonso Medina y Carlos “Cosa” Daza; con los diputados Alberto Durán y Maikel Castilla y el concejal de Riohacha, Charles Aguilar, entre otros.



El precandidato presidencial Enrique Peñalosa, junto a sus copartidarios del Partido de la U en La Guajira.

A mediados de este mes

## Kvrass irá con sus éxitos y su show rumbo a Estados Unidos

Confirmado, el grupo Kvrass realizará una gira por Estados Unidos en el mes de marzo para deleitar al público con sus mejores éxitos y su gran puesta en escena.

Tú Grupo Favorito cumplirá con la siguiente agenda: Jueves 17 de marzo estará en Orlando; viernes 18 en Tampa y sábado 19 en Miami (Florida).

En estas presentaciones Kvrass estará con toda su adrenalina con los cantantes César Del Valle, José Darío Orocco; los acordeo-



El reconocido Grupo Kvrass se presentará en las ciudades de Orlando, Tampa y Miami.

### DESTACADO

*Kvrass estará con toda su adrenalina con los cantantes César Del Valle, José Darío Orocco; los acordeones Harold Martínez y Yorjan Herrera y su líder Kenel Swing.*

nes Harold Martínez y Yorjan Herrera; y su líder Kenel Swing.

Kvrass en el 2022 tiene una importante agenda internacional con presentaciones en Venezuela, Panamá, México y Aruba.

Además, el próximo fin de semana Kvrass cumplirá compromisos en eventos privados en Barranquilla.

## Distrito tiene abiertas las inscripciones para el programa 'Unidades Locales de Cultura'

La Alcaldía de Riohacha, a través de la Dirección de Cultural distrital, abrió las inscripciones para el programa de formación artística denominado Unidades Locales de Cultura, el cual ofrece una amplia oferta de talleres en diferentes modalidades, tanto en el área urbana como en la zona rural.

En el área urbana, los puntos de formación habilitados por el Distrito están en Casa Lúdica, en la Casa de Arte del barrio Paraíso, en el Parque del barrio Coquivacoa; en el barrio Villa Fátima en la sede de la Institución Educativa Divina Pastora; en el barrio Las Tunas en el I.P.C.; en el barrio Buenos Aires en el colegio Childrens Home; en el barrio El Libertador en la Institución Educati-

va Eusebio Septimio Mari y en el Centro Comunal del barrio Dividivi. En cuanto a la zona rural el programa hace presencia en los corregimientos de Matitas, Coto-

prix, Comejenes, Camarones y en la vereda Perico.

En estos puntos, niños y jóvenes a partir de los 8 años de edad, podrán formarse de forma gratuita en artes plás-

ticas y artes escénicas como teatro y danza; también en artes musicales con instrumentos de viento, guitarra, acordeón, piano, tambores, percusión latina, percusión vallenata, canto y técnica vocal. Adicionalmente, podrán acceder a formación en promoción lectora.

“Con este programa queremos ofrecerle a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una alternativa para el buen aprovechamiento del tiempo

libre, a través de talleres de formación con los cuales pueden desarrollar sus talentos y su potencial artístico. Contamos con instructores altamente calificados en cada modalidad y hemos distribuido los puntos de formación estratégicamente para que todos los niños del Distrito tengan una Unidad Local de Cultura relativamente cerca a su lugar de residencia”, puntualizó el director de Cultura, Nicolás Lubo.

Los interesados deberán presentar fotocopia de los documentos de identidad del niño y de su acudiente, así como fotocopia del certificado o carnet de vacunación.



Niños y jóvenes a partir de los 8 años, podrán formarse de forma gratuita en artes plásticas y artes escénicas.



El artista se sintió complacido al cristalizar la entrega de los mercados visitando dos barrios en Villanueva.

## Diego Daza estuvo en Villanueva y entregó 100 mercados en los barrios Nuevo y Pompilio Daza

El cantautor de música vallenata Diego Daza, acompañado por los gestores de Prevención Ciudadana de la Estación de Policía de Villanueva, realizó un recorrido por diferentes sectores del municipio en estado de vulnerabilidad con el fin de hacer entrega de 100 mercados para la misma cantidad de familias.

El artista se sintió complacido al cristalizar la entrega de los mercados visitando barrios como el Pompilio Daza y Nuevo.

“Es gratificante y satisfactorio ver a cada integrante de estas familias, en especial a los niños al momento de recibir estos mercados que para mí significan mucho”, dijo Diego Daza.

Añadió que “sé que por motivo de pandemia los padres han tenido que pasar muchas dificultades y aquí hemos logrado suplir algunas de ellas y con esto nos tocan las fibras, nos mueve el sentimiento y me siento feliz porque sé que he actuado de corazón”.

En el marco de la estrategia 'Implacables contra el delito'

# Toma al mercado viejo de Riohacha: 50 motos inmovilizadas y 40 armas blancas incautadas

Con la estrategia 'Implacables contra el delito', la Policía Nacional de La Guajira atacó a la delincuencia en Riohacha. Con más de 100 hombres y mujeres policías, la institución se tomó el sector del mercado viejo.

En la intervención en el centro del Distrito se realizaron actividades operativas, preventivas y disuasivas por parte de uniformados que hacen parte de las diferentes especialidades de la Policía.

"En esta oportunidad, se desplegaron operativos en el sector del mercado viejo y sus alrededores, por parte de los componentes operativos del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, Plana Mayor, el Grupo de Operaciones Especiales, el grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, la Seccional de Investigación Criminal, Prevención y Educación Ciudadana y Guías Caninos", dijo la Policía.

Estos agentes procedieron a realizar planes de registros e identificación a personas y vehículos, a quienes les consultaron 200 antecedentes en la base de datos de la Policía Nacional, a su vez, con el acompañamiento de la Secretaría de Tránsito y Transporte, inmovilizaron más de 50 motocicletas por incumplir con el Código de Tránsito y Transporte.

De igual manera, incautaron 40 armas cortopun-

zantes que podían ser usadas para la comisión de conductas punibles, como hurtos o lesiones personales.

Por otra parte, las autoridades brindaron charlas

educativas con temas alusivos a la prevención del abuso sexual, maltrato infantil, seguridad vial, prevención a la drogadicción y el alcoholismo, entre otras.



En la intervención en el centro participaron más de 100 uniformados de distintas especialidades de la Policía.

"La Policía Nacional en el departamento de La Guajira Continuará realizando este tipo de actividades en los diferentes municipios con el fin de llegar a las co-

munidades y mejorar los niveles de percepción y seguridad, al igual que generar conciencia de denuncia entre los ciudadanos", sostuvo la institución.



## Exigen mayor atención a los empleados Miembros de Sintracarbón protestaron contra una ARL en el Distrito de Riohacha

Varios empleados de Cerrejón, que a su vez son miembros de Sintracarbón, realizaron una protesta frente a las oficinas de la ARL Positiva en Riohacha, para demandarle a esa entidad brindar la atención adecuada a varios trabajadores que han sufrido accidentes o enfermedades.

"Nos encadenamos en las instalaciones de la ARL Positiva en aras que esta entidad nos solucione una problemática que están padeciendo los trabajadores enfermos y accidentados de la mina. La ARL Positiva nos ha negado incapacidades a más de un año, dos años y tres años a muchos compañeros y los han dejado en la penumbra, en el hambre y padeciendo una situación calamitosa", dijo Marlon Carrillo, uno de los manifestantes.

De acuerdo a los manifestantes, la ARL no atiende adecuadamente a los traba-

jadores accidentados, ni cumple con gestionar su rehabilitación. Y también señalan que los servicios prestados en La Guajira por parte de la aseguradora de riesgos laborales son precarios, por lo que en caso de emergencia los usuarios deben trasladarse a Valledupar.

En total, unos 48 trabajadores participaron de esta protesta en representación de todos los empleados de Cerrejón que reclaman mejor atención por parte de Positiva.

"Estamos pidiendo que la ARL Positiva que traigan a Riohacha los funcionarios que tengan la facilidad y el poder de decisión para solucionar esta problemática", dijo Carrillo.

Por su parte, el secretario de Salud de Sintracarbón, Juan Carlos Solano, advirtió que si bien su protesta es pacífica, tendrá carácter indefinido hasta que Positiva atienda sus demandas.



Unos 48 trabajadores participaron de la protesta, en representación de todos los empleados de Cerrejón.

EDICTO	
DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	
EDICTO DE NOTIFICACION No.072	
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA EMPLAZA:	
A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición licencia urbanística construcción en la modalidad de reconocimiento No. 092 del 22 de febrero de 2022, a la señora: GENITH BERZABETH BOLIVAR MOSCOTE, identificado con cedula de ciudadanía número 40.913.836 expedida en Riohacha-La Guajira, contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del presente acto administrativo.	
RESUELVE:	
ARTICULO PRIMERO: Otorgar permisos de licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimiento a la señora: GENITH BERZABETH BOLIVAR MOSCOTE, identificado con cedula de ciudadanía número 40.913.836 expedida en Riohacha-La Guajira, para unavivienda bifamiliar de dos (02) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 34 No. 7D-13, de este distrito.	
Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.	
<b>CUADRO DE AREAS PRIMER PISO</b>	
DESCRIPCION	M2
TERRAZA	11.80
SALA	12.71
COMEDOR	9.41
COCINA	8.58
ESCALERAS	4.62
BAÑO	2.82
HALL CIRCULACION	10.63
ALCOBA No. 1 INCLUYE CLOSET	16.05
ALCOBA No. 2	8.63
LABORES	7.53
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	24.60
AREA TOTAL PRIMER PISO	117.38
<b>CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO</b>	
DESCRIPCION	M2
SALA-COMEDOR	15.86
ALCOBA No. 1 INCLUYE CLOSET	13.35
ALCOBA No. 2 INCLUYE CLOSET	11.01
BAÑO	4.63
BALCON	5.50
HALL CIRCULACION	6.82
LABORES	8.97
PATIO DE ROPAS	6.78

AREA DE MUROS Y COLUMNAS	16.28
AREA DE WITRON	1.19
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	90.39

CUADRO DE AREAS CESION	
DESCRIPCION	M2
AREA DE ANDEN EXISTENTE	16.50
AREA DE JARDIN A CEDER	31.98
AREA TOTAL DE CESION	48.48

CUADRO DE AREAS GENERAL	
AREA DEL LOTE	300.00
AREA TOTAL PRIMER PISO	117.38
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	90.39
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	207.77
AREA LIBRE	182.62

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminada es en concreto rígido mas la provision de las redes de servicio publicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes electricas, gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: el propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que garantice tanto salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio publico para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes

ARTICULO QUINTO: el propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y respondera por los perjuicios causados a tercero con motivos de la ejecución

ARTICULO SEXTO: el presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el pot, decreto 2218 de 2015 demas normas y/o acuerdos o decreto que regulen la materia

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías publicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio publico, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio publico y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8. del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada

la parte resolutoria de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULO UNDECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos años(2)

ARTICULO DUODECIMO: contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintidos (22) del mes de febrero de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion



**Sistema Cardenal**

Telesistema Digital para Todos Colombia



**LA WHATSAPPERA**

323 567 74 58

Fijo: 035 309 19 87

Ante decisión de retirarlos de sus territorios

# Manifestantes de Wayukaso se tomaron la vía que comunica de Riohacha a Maicao

Una manifestación se presentó en la vía que comunica de Riohacha a Maicao, a la altura de la Universidad de La Guajira, por parte de miembros de la comunidad de Wayukaso.

Los manifestantes exigen no ser retirados de sus territorios tras una orden de un juez que aduce que dichos predios son privados.

Los indígenas han solicitado de manera reiterativa que dichos territorios les pertenecen, pues allí reposa su cementerio y sus ancestros. Además, enviaron un derecho de petición al alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, sobre la



Delegados de la Policía y del Distrito trataban de llegar a un acuerdo con la comunidad.

situación en mención. “Teniendo en cuenta que la autoridad tradicional de nuestra comunidad falleció hace cuatro años y que la Dirección de Asuntos Indígenas no ha coordinado el acompañamiento para la asamblea de reconocimiento de la nueva autoridad tradicional, solicitamos de manera urgente la coordinación de acompañamiento de la asamblea permanente”, indica dice derecho de petición.

Delegados de la Policía Nacional y del Distrito de Riohacha trataban mediante el diálogo, de llegar a un acuerdo con la comunidad para desbloquear la vía.

En referencia al hecho ocurrido el pasado domingo

# “Los ocupantes del vehículo en fuga les dispararon”, Policía Nacional sobre muerte de joven en Camarones

La Policía Nacional de La Guajira se pronunció sobre el caso ocurrido en jurisdicción de Camarones, zona rural de Riohacha, donde el joven de 25 años Rafael Angel Borrego Sarmiento resultó muerto a tiros.

El Departamento de Policía Guajira, a través de un comunicado, señaló que todo comenzó la noche del domingo cuando llegaron uniformados a Camarones para reforzar el servicio de Policía.

“Cuando se encontraban realizando de control en el establecimiento de razón social ‘La Nueva Ola’, personas que estaban bajo los efectos de bebidas embria-



Rafael Angel Borrego Sarmiento, occiso.

gantes empezaron a lanzarles objetos contundentes a los policías y al parecer les hicieron unos disparos con arma de fuego”, señalan.

Por lo anterior, indicaron, fue necesaria la intervención del Escuadrón Móvil Antidisturbios para controlar el hecho.

“Minutos después, un grupo de personas se acercó hasta la Estación de Policía de Camarones para iniciar un conato de asonada a los uniformados que allí se encontraban. Dos de estas personas habían estacionado un vehículo en la mitad de la vía, y cuando personal del Esmad llegaba hasta las instalaciones policiales

para apoyar a los demás uniformados, estos encienden el vehículo y atropellan a un miembro del Esmad”.

Posteriormente, afirman, se dieron a la huida con dirección a Riohacha, lo que generó una persecución por parte de los uniformados, “quienes manifestaron que los ocupantes del vehículo en fuga les dispararon y por ello, se vieron obligados a utilizar sus armas de manera legítima y

así, proteger a las personas que se movilizaban por la Troncal del Caribe”.

“Allí resultó muerto uno de los ocupantes del vehículo y otro lesionado, a quien le prestaron los primeros auxilios y lo trasladaron a la Clínica Cedes, donde le materializaron la captura por los presuntos delitos de violencia contra servidor público, lesiones personales y porte ilegal de armas de fuego”.

## EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA  
EDICTO DE NOTIFICACION No.076  
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:  
A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 096 del 01 de marzo de 2022 al señor ARNOLDO MENDOZA DAVILA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.034.760 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (05) días, contados a partir, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:  
ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva señor: ARNOLDO MENDOZA DAVILA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.034.760 expedida en Riohacha-La Guajira, para una vivienda unifamiliar de dos (2) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 12A No.20-51 de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS- PRIMER PISO	
DESCRIPCION AREA	M2
TERRAZA EXTERIOR ACCESO	20.37
ESCALERA	4.80
GARAJE CUBIERTO	16.20
SALA	12.57
COMEDOR	12.57
JARDIN INTERNO	1.53
COCINA	7.75
HALL	7.92
ALCOBA BAÑO INTERNO	10.17
ESTUDIO	7.25

DOS (2) BAÑOS EXTERNOS	5.34
LABORES	5.73
COLUMNAS Y MUROS	17.02
AREA TOTAL PRIMER PISO	129.22
CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO	
DESCRIPCION	M2
DOS(2) BALCONES	9.21
RECIBO	4.47
ESTAR	11.17
SALA DE TV	15.57
HALL	1.53
VACIO	4.90
CUARTO ELECTRICO	3.42
ALCOBA PRINCIPAL	14.36
BAÑO INTERNO-VESTIER	9.73
ALCOBA No. 1	11.59
ALCOBA No. 2	11.59
1 BAÑO EXTERNO	2.42
ESCALERA	4.80
COLUMNAS Y MUROS	12.82
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	117.58
CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	221.00
AREA TOTAL PRIMER PISO	129.22
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	117.58
AREA LIBRE	36.04
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	246.80
INDICE DE OCUPACION	0.58
INDICE DE EDIFICABILIDAD	0.89
INDICE DE CONSTRUCCION	1.11

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, mas la provision de las redes de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas. Gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes)

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2002, Decreto 1469 de 2010 y demás normas concordantes y actos administrativos municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se derivan y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO QUINTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos radicados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015 y demás normas y/o acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEXTO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO OCTAVO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO NOVENO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULO DECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres años (3).

ARTICULO UNDECIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE  
Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha el primer día(1) del mes de marzo de 2022  
LUZ ANGELA BRITO AREVALO  
Profesional U. Secretaria de Planeacion

## Incendio forestal en Barrancas afectó varias hectáreas de bosque



Considerables afectaciones dejó un incendio forestal registrado durante los últimos días en jurisdicción del municipio de Barrancas. La Oficina de Gestión del Riesgo municipal, en compañía del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, inspeccionaron las zonas donde ocurrió el incendio, más exactamente en el corregimiento de San Pedro y se pudo constatar que las llamas se habían resumido. Además, no se encontró algún foco que pudiera reavivarlas, tras labores de los organismos de socorro y las lluvias que providencialmente se precipitaron.

Caso se relaciona con un ajuste de cuentas

# Tres hombres muertos en ataque sicarial en vivienda del barrio Pastrana de Maicao

La Policía Nacional de La Guajira informó que a tres ascienden las tres personas que fueron asesinadas a tiros en una vivienda en el barrio Pastrana de Maicao.

Se trata de Alex Chasin, Bernardo Zambrano y Aristóbulo Zambrano, presuntamente miembros de la etnia wayuú.

Los hechos se registraron exactamente en la calle 23 con carrera 26. Allí fueron ultimados con arma de fuego Alex y Bernardo, mientras que Aristóbulo Zambrano fue trasladado hasta la Clínica Asocabilido, pero posteriormente falleció por la gravedad de las heridas.



Alex Chasín, Bernardo Zambrano y Aristóbulo Zambrano murieron en el ataque a bala.

“Manifiestan los familiares de las víctimas que, al parecer, habrían llegado dos particulares a bordo de una motocicleta, uno de estos ingresó al inmueble, sin mediar palabras, disparó un arma de fuego en varias oportunidades, quedando tendidas en el piso dos personas y un particular lesionado, quien falleció en el centro asistencial”, dijo una fuente.

La primera versión sobre los móviles del hecho habla de un caso de ajuste de cuentas.

“Miembros de la etnia wayuú se llevaron los cuerpos para sepultarlos según sus usos y costumbres”, reveló la fuente.

Autoridades tratan de establecer lo ocurrido

## En Maicao fue asesinado alias Checho, quien tenía anotaciones por hurto

Al nombre de César David Martínez Rodríguez, de 26 años, conocido como alias Checho, fue identificado el hombre que fue asesinado a tiros en el barrio Santa Isabel de Maicao.

Los hechos tuvieron lugar en la calle 18 con carrera 1B, hasta donde llegaron dos sujetos que se desplazaban en una mo-

tocicleta color negro y sin mediar palabra atacaron a tiros a ‘Checho’.

“Le habían propinado unos disparos a una persona de sexo masculino que transitaban a pie en la dirección antes mencionada”, sostuvo una fuente.

Se conoció que residentes del sector, trasladaron a César hacia instalacio-

nes de la Clínica Maicao en un motocarro, donde falleció debido a la gravedad de las heridas.

Es de mencionar que Cesar David Martínez Rodríguez tenía antecedentes judiciales.

“Checho’ presenta anotaciones por el delito de hurto. Además hay una versión que habla que este sujeto

había cometido un hurto de celular en el sector y una persona que estaba armada se percató y lo atacó a tiros tras la acción criminal cometida”, sostuvo una fuente.



César David Martínez Rodríguez, asesinado a tiros.

**VISITANOS**  
 @DiarioDelNorte  
 @DiarioDelNorte  
 @diario.delnorte



El cadáver fue encontrado por la Policía con un impacto de bala en la cabeza a un lado de la carretera destapada.

## Hallan cadáver a un lado de la vía de Los Pondores, zona rural de San Juan

Como Jeffer Elías Cujia, sin más datos, fue identificada la persona hallada sin vida en jurisdicción del corregimiento de Los Pondores, San Juan del Cesar.

El cadáver fue encontrado con un impacto de bala en la cabeza a un lado de la carretera destapada que de Los Pondores conduce hasta el río Cesar, por la región conocida como La Loquera.

Según las primeras informaciones, Jeffer residía en el corregimiento de Guamachal. Portaba unas botas color negro, panta-

lón café y suéter verde.

Este es el primer homicidio del mes de marzo en San Juan del Cesar, el cuarto en lo corrido del año en iguales circunstancias.

El cuerpo fue encontrado por uniformados de Los Pondores. “Inmediatamente nos desplazamos hasta el lugar para verificar la información. Se realizaron actividades de campo con personal del CTI con el fin de establecer la identidad del occiso”, sostuvo una fuente de la Policía.

**Practi Seguro**  
Tu seguro de vida

**\$9.710 /al mes**

**Asegura el futuro de los tuyos**

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación

**PÁGALO CON**

**Tu factura del gas**

Superservicios Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de la Guajira S.A. ESP. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 65 años. Permanencia ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, conmoviones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>



“Lo digo en voz alta, en Barrancas seremos la primera votación”: dijo el candidato  
**Contundente respaldo de Barrancas a ‘Pello Pello’ Solano: más de 5.000 personas se movilizaron en muestra de apoyo a este proyecto**

A través de una multitudinaria movilización, los barranqueños reafirmaron su compromiso de apoyar este 13 de marzo al administrador de empresas Pedro “Pello” Solano Saltarén, quien pretende llegar al Congreso de la República a gestionar iniciativas de gran impacto que mejoren la calidad de vida de los guajiros.

‘La caminata del triunfo’ donde participaron líderes políticos, sociales, comerciantes, conductores, empleados del sector privado, jóvenes, adultos mayores y amas de casa, recorrió las calles del municipio hasta llegar al comando central, donde se realizó un acto público, en que el candidato liberal ratificó su voluntad



de seguir trabajando en pro del empleo y el emprendimiento, esta vez desde la vida pública.

“Ver hoy este río humano concentrado en torno a este proyecto, aquí en la tierra que me vio nacer, me da la certeza de que en Barrancas obtendremos la mayor votación y de que este 13 de marzo, tenemos la victoria segura. Gracias a toda mi gente por acompañarme, los llevo en mi corazón”, manifestó el candidato.

A 13 días de las elecciones parlamentarias, el denominado candidato de las masas, recorre todos los municipios del departamento donde tiene una gran aceptación que lo proyecta como representante a la Cámara por La Guajira.

